



República Dominicana
LOTERÍA NACIONAL
Santo Domingo, D.N.

ADMINISTRACIÓN GENERAL

ADM-382-21

25 de agosto del 20201

A: **Catalino Correa Hiciano**
Contralor General de la República

Cc: **José Manuel Vicente Dubocq**
Ministro de Hacienda

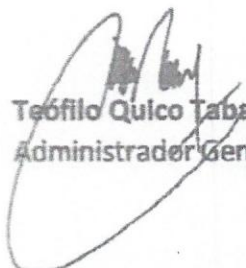
Carlos E. Pimentel Florenzán
Director General de Contrataciones Públicas

Asunto: **Solicitud de Opinión Jurídico-Administrativa**

Cortésmente luego de saludarle, tengo a bien remitirle en anexo un informe sobre pagos por concepto de publicidad correspondientes al año 2020, referido por la Dirección Jurídica, donde establecen que debido a situaciones especiales se deslizaron errores en la adquisición de dichos servicios.

En vista de que al momento de haberse realizado dichas operaciones quien suscribe no formaba parte de la administración de esta Institución, cúpleme solicitar su opinión jurídico-administrativo al respecto.

Atentamente,


Teófilo Quico Tabar
Administrador General



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
División de Archivo y Correspondencia

Fecha y Hora: 26-Ago-2021, 09:29:57
Recibido por: Alcantara, Nexys Yohanda
Area: Despacho Contralor General
Anexos: 0
Para Consulta: www.contraloria.gob.do
Opción: Servicios-Todos Los Servicios
Código: EX-CGR-2021-004849
Contraseña: F2C3F138



República Dominicana

LOTERÍA NACIONAL
Dirección Jurídica

DJ-1047-08-21

Miércoles 25 de agosto del año 2021
Santo Domingo, D.N

A : **Teófilo Quico Tabar**
Administrador General Loteria Nacional

Cc : **Vianca Castillo**
Directora Interina Administrativa

Cc : **Laura Piña**
Enc. Interina Compra y Contrataciones

Cc : **Ana Polanco**
Directora Interina de Finanzas

Asunto : Informe sobre Pago por concepto de servicios de publicidad
Extraordinario de Navidad 2020.

Anexos : a) Lista de Expedientes.
b) Certificados de Registro

Distinguido Administrador:

Cortésmente, por medio de la presente tenemos a bien hacer de su conocimiento lo siguiente; Que, la Lotería Nacional correspondiente al último trimestre del año dos mil veinte (2020) adquirió servicios de publicidad para la promoción de su extraordinario de navidad 2020, el cual se celebró el veintitrés (23) de diciembre del mismo año.

La pasada administración procedido a solicitar servicios publicitarios a través de diferentes medios de comunicación desde el mes de noviembre; desconociendo el Departamento de Compras y Contrataciones y la Dirección Jurídica en la división legal de licitaciones, la Redacción y Registro de Contratos en el sistema TRE de la

contraloría; sobre el servicio solicitado; por una omisión involuntaria se comunicó de manera tardía y verbal a los Departamentos y Direcciones que debían tener conocimiento desde el inicio, para la aplicación del proceso que corresponde a este tipo de servicios.

Posteriormente, la Dirección Jurídica actuando dentro del marco ético y legal procedió a la redacción y registro de los contratos correspondiente a la fecha cierta del mismo, en apego a lo que establece el art. 16 de la ley del notario sobre la autenticidad de los actos y la ley que regula la materia. Dichos contratos se firmaron y registraron luego de pasado el evento; el cual fue llevado a cabo el veintitrés (23) de diciembre del año dos mil veinte (2020).

Retomando la línea de tiempo debemos considerar lo siguiente:

- I. Que los medios de comunicación contratados para los servicios de publicidad iniciaron a brindar los servicios desde el mes de noviembre del año 2020.
- II. Que la firma de los contratos y posterior registro en el sistema TRE de la contraloría general se realizó posterior a la celebración del sorteo.
- III. Que cada contrato posee su certificado de registro ante la Contraloría.
- IV. Que los expedientes corresponden a un pago único y no recurrente.
- V. Que la Unidad de Auditoría Interna (UAI), objeta dichos pagos por la inconsistencia en la fecha de vigencia; la cual establece una vigencia de treinta (30) días del 21 de diciembre del año 2020 hasta el 21 de enero del año 2021; o hasta su fiel cumplimiento, la cual nos solicita la modificación de los certificados de registro del sistema TRE.
- VI. Que, la Dirección de Comunicación de Lotería Nacional reconoce los servicios brindados y la obligación de pago pendiente con dichos medios de comunicación; estos expedientes se encuentran a la espera de aprobación por parte de la unidad para ejecución de los mismos.

En este sentido, depositamos dichos expedientes para su estudio y ponderación.

Sin otro en particular por el momento.

Atentamente,


Enrique F. Castro Sarda
Director Jurídico



REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
REGISTRO DE CONTRATO
Santo Domingo, D.N.

No. BS-0003103-2021

Fecha 23 de junio de 2021

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	LOTERIA NACIONAL
Entidad de la que depende	LOTERIA NACIONAL
Referencia	OFICIO No. DJ-156-02-2021 DEL 26 DE FEBRERO DEL 2021
Persona contratada	SERGIO LOPEZ RODRIGUEZ
Cédula	026-0056332-0
Modalidad del Contrato	BIENES Y SERVICIOS - PERSONA FÍSICA
Concepto	SERVICIOS DE PUBLICIDAD RADIAL EN EL PROGRAMA EN EL EXPRESO DE LA MAÑANA, TRANSMITIDO POR TIEMPO 100.7 FM DE 7AM A 9AM.
Monto	RD\$11,800.00
Vigencia	DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 28 DE ENERO DEL 2021
Fondo	000100 FONDO GENERAL
Cuenta	2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

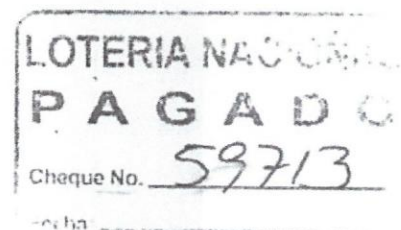
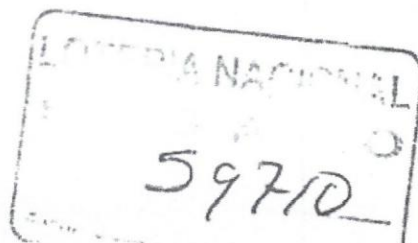
OBSERVACIONES:

SE REALIZARA UN UNICO PAGO CON LA CERTIFICACION DEL CONTRATO POR PARTE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. PROCESO: LOTERIA NACIONAL-CCC-PEPB-2020-0071.

Aprobado por:


GERALDO ESPINOSA PEREZ
SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA


DILCIA RAFAELINA MELO PUJOLS
ENCARGADA CERTIFICACIÓN DE CONTRATO





REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
REGISTRO DE CONTRATO
Santo Domingo, D.N.

No. BS-0003103-2021

Fecha [FECHA_HOY_LARGA]

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	LOTERIA NACIONAL
Entidad de la que depende	LOTERIA NACIONAL
Referencia	OFICIO No. DJ-156-02-2021 DEL 26 DE FEBRERO DEL 2021
Persona contratada	SERGIO LOPEZ RODRIGUEZ
Cédula	026-0056332-0
Modalidad del Contrato	BIENES Y SERVICIOS - PERSONA FÍSICA
Concepto	PUBLICIDAD RADIAL PARA SER UTILIZADA EN LA PROMOCIÓN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD
Monto	RD\$11,800.00
Vigencia	DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 28 DE ENERO DEL 2021
Fondo	000100 FONDO GENERAL
Cuenta	2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

OBSERVACIONES:

SE REALIZARA UN UNICO PAGO CON LA CERTIFICACION DEL CONTRATO POR PARTE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. PROCESO: LOTERIA NACIONAL-CCC-PEPB-2020-0071.

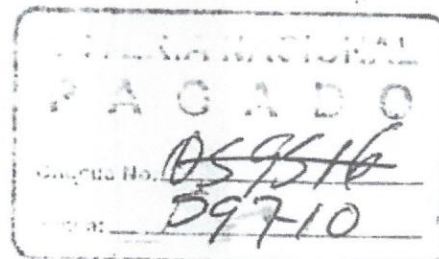
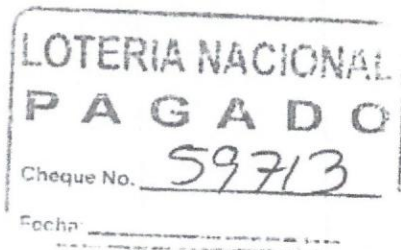
Aprobado por:

[FIRMA_DESPACHO_ACTUAL]

GERALDO ESPINOSA PEREZ
SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

[FIRMA_DCC63]

LUIS EURISPIDE ARZENO GONZALEZ
ENCARGADO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS





REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
REGISTRO DE CONTRATO
Santo Domingo, D.N.

No. BS-0005085-2021

Fecha 30 de julio de 2021

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	LOTERIA NACIONAL
Entidad de la que depende	LOTERIA NACIONAL
Referencia	OFICIO No. DJ-157-02-2021 DEL 27 DE MAYO DEL 2021
Entidad social contratada	RADIO AMBIENTE SRL
RNC	115-00026-3
Representante	CARLOS AUGUSTO GUERRERO CABRERA
Cédula Representante	003-0066039-6
Modalidad del Contrato	BIENES Y SERVICIOS - PERSONA JURÍDICA
Concepto	PUBLICIDAD RADIAL "PARA LA PROMOCIÓN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD", EN LAS EMISORAS RADIO AMBIENTE 1270 AM Y FABULOSA 96.7 FM.
Monto	RD\$23,600.00
Vigencia	DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 28 DE ENERO DEL 2021
Fondo	000100 FONDO GENERAL
Cuenta	2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

OBSERVACIONES:

SE HARA UN UNICO PAGO, ITIBIS INCLUIDO, CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA DEL SERVICIO VERIFICADO Y APROBADO Y EL REGISTRO DEL CONTRATO POR ANTE LA CONTRALOREA GENERAL DE LA REPUBLICA. PRECESO: LOTERIA NACIONAL-CCC-PEPB-2020-0071.

Aprobado por:


GERALDO ESPINOSA PEREZ
SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA


DILCIA RAFAELINA MELO PUJOLS
ENCARGADA CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
REGISTRO DE CONTRATO
Santo Domingo, D.N.

No. BS-0003104-2021

Fecha 23 de junio de 2021

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	LOTERIA NACIONAL
Entidad de la que depende	LOTERIA NACIONAL
Referencia	OFICIO No. DJ-088-02-2021 DEL 26 DE FEBRERO DEL 2021
Entidad social contratada	RADIO TELEVISION ARCOIRIS SRL
RNC	119-01843-2
Representante	SANTO DE LA ROSA BERROA
Cédula Representante	028-0006262-8
Modalidad del Contrato	BIENES Y SERVICIOS - PERSONA JURÍDICA
Concepto	PUBLICIDAD RADIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD EN LA EMISORA MAMBO FM 94.3.
Monto	RD\$23,600.00
Vigencia	DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 28 DE ENERO DE 2021
Fondo	000100 FONDO GENERAL
Cuenta	2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

OBSERVACIONES:

SE SE HARA UN PAGO UNICO POSTERIOR A LA PRESTACION DEL SERVICIO. PROCESO LOTERIA NACIONAL
C CCC-PEPB-2020-0001.

Aprobado por:


GERALDO ESPINOSA PEREZ
SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA


DILCIA RAFAELINA MELO PUJOLS
ENCARGADA CERTIFICACIÓN DE CONTRATO



REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
REGISTRO DE CONTRATO
 Santo Domingo, D.N.

No. BS-0002958-2021

Fecha 11 de mayo de 2021

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	LOTERIA NACIONAL
Entidad de la que depende	LOTERIA NACIONAL
Referencia	OFICIO No. DJ-203-02-2021 DEL 05 DE FEBRERO DEL 2021
Entidad social contratada	CADENA DE NOTICIAS TELEVISION S A ✓
RNC	101-76653-2
Representante	CAROLINA ANTONIA CRUZ HERNANDEZ
Cédula Representante	008-0003914-1
Modalidad del Contrato	BIENES Y SERVICIOS - PERSONA JURÍDICA
Concepto	PUBLICIDAD MEDIOS TELEVISIÓN (CADENA DE NOTICIA TELEVISION, (CDN-TV) RESUMEN FINAL, Y JOSE GUTIERREZ, DIARIO, POR 30 DIAS, PARA SER UTILIZADA EN LA PROMOCIÓN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD
Monto	RD\$188,800.00
Vigencia	DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 21 DE ENERO DEL 2021
Fondo	000100 FONDO GENERAL
Cuenta	2.2.2.1.01 PUBLICIDAD PROPAGANDA

OBSERVACIONES:

SE HARA UN PAGO TOTAL, POSTERIOR A LA ENTREGA VERIFICADA Y APROBADA DEL SERVICIO CONTRATADO. IMPUESTOS INCLUIDOS. PROCESO:LOTERIA NACIONAL-CCC-PEPB-2020-0070

Aprobado por:

B.B.S.

Geraldo Espinosa

PAGADO

39600

Fco. Eurispide



[Firma manuscrita]

GERALDO ESPINOSA PEREZ
 SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

LUIS EURISPIDE ARZENO GONZALEZ
 ENCARGADO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
REGISTRO DE CONTRATO

Santo Domingo, D.N.

No. BS-0002961-2021

Fecha 11 de mayo de 2021

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	LOTERIA NACIONAL
Entidad de la que depende	LOTERIA NACIONAL
Referencia	OFICIO No. DJ-198-02-2021 DEL 05 DE FEBRERO DEL 2021
Entidad social contratada	TV ROMANA SRL
RNC	1-30-84414-3
Representante	FRANCISCO ANTONIO MICHELI PABLO
Cédula Representante	026-0042552-0
Modalidad del Contrato	BIENES Y SERVICIOS - PERSONA JURÍDICA
Concepto	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN PARA SER UTILIZADA EN LA PROMOCIÓN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD
Monto	RD\$23,600.00
Vigencia	DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 21 DE ENERO DEL 2021
Fondo	000100 FONDO GENERAL
Cuenta	2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

OBSERVACIONES:

SE HARA UN UNICO PAGO POR LA SUMA DE RD\$23,600.00, ITBIS INCLUIDO, CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA VERIFICADA Y APROBADA DEL SERVICIO CONTRATADO, PREVIO REGISTRO DEL CONTRATO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. PROCESO LOTERIA NACIONAL-CCC-PEPB-2020-0070

Aprobado por:

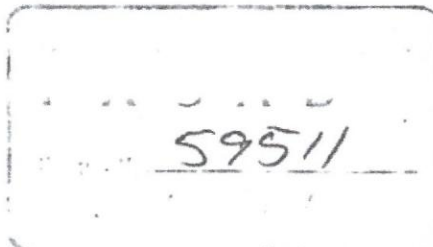
Geraldo Espinosa

59702

Luis Eurispide Arzeno Gonzalez

GERALDO ESPINOSA PEREZ
SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

LUIS EURISPIDE ARZENO GONZALEZ
ENCARGADO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



14/07/21



REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
REGISTRO DE CONTRATO
Santo Domingo, D.N.

No. **BS-0003458-2021**

Fecha **23 de junio de 2021**

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	<u>LOTERIA NACIONAL</u>
Entidad de la que depende	<u>LOTERIA NACIONAL</u>
Referencia	<u>OFICIO No. DJ-155-03-2021 DEL 23 DE MARZO DEL 2021</u>
Entidad social contratada	<u>ECLIPSE SRL</u>
RNC	<u>1-03-15716-5</u>
Representante	<u>MARINO VASQUEZ CHECO</u>
Cédula Representante	<u>001-0064241-2</u>
Modalidad del Contrato	<u>BIENES Y SERVICIOS - PERSONA JURÍDICA</u>
Concepto	<u>COLOCACIÓN DE 4 CUÑAS EN LA PROGRAMACIÓN REGULAR DE LA EMISORA RADIAL ECLIPSE 96.9 FM.</u>
Monto	<u>RD\$23,600.00</u>
Vigencia	<u>DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 28 DE ENERO DEL 2021</u>
Fondo	<u>000100 FONDO GENERAL</u>
Cuenta	<u>2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA</u>

OBSERVACIONES:

SE REALIZARA UN UNICO PAGO CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA VERIFICADA Y APROBADA DLE SERVICIO CONTRATADO. PROCESO: LOTERIA NACIONAL-CCC-PEPB-2020-0071...

Aprobado por:


GERALDO ESPINOSA PÉREZ
SUB - CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA


DILCIA RAFAELINA MELO PUJOLS
ENCARGADA CERTIFICACIÓN DE CONTRATO



REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
REGISTRO DE CONTRATO
Santo Domingo, D.N.

No. **BS-0003104-2021**

Fecha **23 de junio de 2021**

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	LOTERIA NACIONAL
Entidad de la que depende	LOTERIA NACIONAL
Referencia	OFICIO No. DJ-088-02-2021 DEL 26 DE FEBRERO DEL 2021
Entidad social contratada	RADIO TELEVISION ARCOIRIS SRL ✓
RNC	119-01843-2
Representante	SANTO DE LA ROSA BERROA
Cédula Representante	028-0006262-8
Modalidad del Contrato	BIENES Y SERVICIOS - PERSONA JURÍDICA
Concepto	PUBLICIDAD RADIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD EN LA EMISORA MAMBO FM 94.3.
Monto	RD\$23,600.00 ✓
Vigencia	DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 28 DE ENERO DE 2021 ✓
Fondo	000100 FONDO GENERAL
Cuenta	✓ 2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

OBSERVACIONES:

SE SE HARA UN PAGO UNICO POSTERIOR A LA PRESTACION DEL SERVICIO. PROCESO LOTERIA NACIONAL
C CCC-PEPB-2020-C001.

Aprobado por:


GERALDO ESPINOSA PEREZ
SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA


DILCIA RAFAELINA MELO PUJOLS
ENCARGADA CERTIFICACIÓN DE CONTRATO



REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
REGISTRO DE CONTRATO
Santo Domingo, D.N.

No. BS-0003107-2021

Fecha 23 de junio de 2021

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	LOTERIA NACIONAL
Entidad de la que depende	LOTERIA NACIONAL
Referencia	OFICIO No. DJ-142-02-2021 DEL 22 DE MARZO DEL 2021
Entidad social Contratada	FOUR MEDIA SRL
RNC	1-30-19612-5
Representante	ROSANNA INDIRA MEDRANO COSME
Cédula Representante	047-0108303-4
Modalidad del Contrato	BIENES Y SERVICIOS - PERSONA JURÍDICA
Concepto	ADQUISICION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD RADIAL PARA SER UTILIZADA EN LA PROMOCIÓN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD.
Monto	RD\$386,568.00
Vigencia	DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 18 DE ENERO DEL 2021
Fondo	000100 FONDO GENERAL
Cuenta	2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

OBSERVACIONES:

SE REALIZARA UN UNICO PAGO CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA VERIFICADA Y APROBADA DEL SERVICIO CONTRATADO. PROCESO:LOTERIA NACIONAL-CCC-PEPB-2020-0071.

Aprobado por:


GERALDO ESPINOSA PEREZ
SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA


DILCIA RAFAELINA MELO PUJOLS
ENCARGADA CERTIFICACIÓN DE CONTRATO



REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
REGISTRO DE CONTRATO
Santo Domingo, D.N.

No. BS-0002959-2021

Fecha 19 de mayo de 2021

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	LOTERIA NACIONAL ✓
Entidad de la que depende	LOTERIA NACIONAL
Referencia	OFICIO No. DJ-197-02/2021 DEL 04 DE FEBRERO DEL 2021
Entidad social contratada	SERVICIOS INFORMATIVOS NACIONALES NOTICIAS SIN S R L
RNC	130179662
Representante	NATHALIE TERESA SORIANO
Cédula Representante	001-1643607-2
Modalidad del Contrato	BIENES Y SERVICIOS - PERSONA JURÍDICA
Concepto	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN PAGINA WEB PARA SER UTILIZADOS EN LA PROMOCIÓN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO ✓
Monto	RDS\$118,000.00
Vigencia	DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 18 DE ENERO DEL 2021 ✓
Fondo	000100 FONDO GENERAL
Cuenta	2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

OBSERVACIONES:

SE HARA UN UNICO PAGO CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA VERIFICADA Y APROBADA DEL SERVICIO CONTRATADO. PROCESO LOTERIA NACIONAL-CCC-PEPB-2020-0069 ✓

Aprobado por:

GERALDO ESPINOSA PEREZ
SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

LUIS EURISPIDE ARZENO GONZALEZ
ENCARGADO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS